

LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRA DESDE EL 16 DE MARZO AL 14 DE OCTUBRE DE 1884.
De Palma á Mañacor y La Puebla 7:45 m. 2:15 y 4 (mixto) t.
De Mañacor á Palma y La Puebla á las 3 (mixto) 7:5 m. y 4:13 t.
De La Puebla á Palma á las 3:30 (mixto) 7:40 m. y 4:40 t.
De La Puebla á Mañacor, 7:41 m. 2:45 y 4:40 t.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma á

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

ADMINISTRACION Y REDACCION
CENTRO DEMOCRATICO FEDERAL, —PALACIO 25.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2:45 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcedia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 2 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sabado 7 m. Barcelona.

NO II.

PALMA LUNES 9 DE JUNIO DE 1884.

NUM. 279

OFICIAL.

En el Boletín Oficial de la Provincia número 2703 se publica:

La Gaceta correspondiente al 23 de Mayo contiene las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Orden confirmando la suspensión del ayuntamiento de Froilan (Granada.)

Gracia y Justicia.—Relación de los jueces municipales, nombrados con arreglo al decreto de 2 de Junio último.

EDITORIAL.

LA GUERRA SAGRADA.

Bueno es de cuando en cuando recordar la historia.

La historia contiene grandes enseñanzas que con frecuencia se olvidan:

Los detractores de la guerra no se limitan á condenarla, sino que extienden su odio á los que se consagran al ejercicio de las armas. Fácil sería demostrar que en el mundo ha producido mas estragos el pensamiento que la espada; es decir, que la causa de muchos horrores hay que atribuirlos á la predicación de la enseñanza, antes que á la ejecución de la doctrina. El guerrero ha sido no mas que un instrumento. En la mayor parte de los casos, el pensador, el filósofo, es el verdadero responsable.

Y en prueba de ello citaremos la guerra sagrada:

En toda la antigüedad hubo otra guerra mas sangrienta. El pueblo de Dios, los hebreos no tuvieron siquiera la piedad del paganismo. Este, aun cuando extraño á la idea de la humanidad, conocia la misericordia de la esclavitud, porque era realmente misericordioso el hecho de esclavizar al vencido en vez de degollarlo. No hay que olvidar el criterio de época.

Moises no tuvo esa piedad del pagano. El gran le-

gislador lanzó un terrible «anatema» con respecto á la Tierra Prometida. Aquello fué mas que una guerra á muerte porque no debia quedar nada de la raza maldita. El Exodo y el Beuteronomio dan fé de ello: todo hasta los animales, fué consagrado á la destrucción.

¿Por qué mandó Dios la destrucción de las poblaciones idolatras?—Para impedir que éstas enseñaran á cometer á los israelitas las abominaciones que ejecutaban frente á sus dioses y no pecarían contra el Eterno.—Realmente esto no tiene interpretación humana.

El anatema se ejecutó al pié de la letra, sobre todo en un principio. En el libro de los «Números» se lee que en la guerra contra los Medianistas los Israelitas se habían contentado con dar muerte á los varones, y habían hecho prisioneros á las mujeres y á los niños. Moises se encolenizó contra los jefes y les dijo: «¿Habeis dejado vivir á las mujeres? Pues ellas son las que han dado ocasion de pecar contra el Eterno á los hijos de Israel. Dad muerte entre los pequeños á los varones y á toda mujer que haya cohabitado con hombre.» El exterminio continuó.

Queda un aterrado, de espanto dice un gran historiador, al leer la Biblia. Y tiene razon para decirlo. Basta con algunos pasajes.

Como por ejemplo:
«Y Josué no bajó la mano que habia levantado en alto con el estandarte, hasta que despues de «Anatema» que taron aniquilados por completo los habitantes.»

«Habiendo cogido al rey de Berek le cortaron los pulgares de las manos y de los piés.»

«Escucha las palabras del Eterno—dice Samuel á Saul.—«Yo he recordado en mi memoria lo que hizo Amalec á Israel, atravesándose en su camino cuando él subia del Egipto: vé ahora y bierre á Ama-

le. Destruid, conforme al decreto, todo cuanto él tiene y no le perdoneis: dad muerte así á los hombres como á las mujeres; á los grandes como á los pequeños, á los mismos á los bueyes que á los corderos y á los camellos como á los asnos.»

Esta terrible orden es mayor que el primitivo anatema. Cuatro siglos hacia que los hebreos habian salido de Egipto; ¿qué justicia era aquella que castigaba á los descendientes y hasta los niños, de pecho por crímenes que hubieran cometido sus antepasados? Los teólogos, dice Laurent, implacables como el Dios de los Indos, sostiene que era justo el castigo porque los Amalecitas, continuando sus hostilidades contra los hebreos, habian perpetrado el primer crimen y asociándose á él; y que era permitido á Dios agravar el castigo de los padres con la aflicción de sus hijos. Ningun militar seria hoy capaz de sostener esta teoría. Los teólogos aún la defienden, sin embargo. Y el mismo Saul demostró entonces mas compasión que los órganos de la voluntad divina, puesto que perdonó al rey de los vencidos. La piedad de Saul fué un crimen.

No hay teólogo, incluso Bossuet, que no apruebe la terrible venganza que tomó David de los onmonitas. Calmet dice que es Dios quien ha ordenado ó permitido aquellas acciones crueles.

No podemos, en un artículo de periódico, hacer mas que ligeros apuntes sobre esta guerra.

Basta lo dicho para que se comprenda cómo los filósofos y los teólogos tienen la principal responsabilidad en los hechos crueles, porque son los que forman las ideas de cada época. Bendigamos la época actual, en la cual, ni bajo la fé de la palabra de Dios revelada, se autoriza el crimen en las luchas, porque tambien las luchas pueden tener sus crímenes!

(De La Correspondencia Militar)

LO QUE CUESTA LA IGLESIA.

Los gastos del ministerio de Gracia y Justicia en el corriente ejercicio de 1883-84 suman 54.993.815 pesetas. Clasificados estos gastos en obligaciones civiles y eclesiásticas, arrojan el siguiente resultado: obligaciones civiles, 12 millones 997.157 pesetas; obligaciones eclesiásticas, 42.016.658. De lo cual resulta que por cada peseta que se nos impone para el sostenimiento de la administración de justicia. Secretario del ministerio y Dirección de los registros de la propiedad, pagamos 323 pesetas para mantener un culto que no es el de todos los españoles.

Cada español contribuye para culto y clero con 250 pesetas, y sólo con 0'78 para sostener los tribunales y demás dependencias del ministerio de Gracia y Justicia.

Equiparando las clases eclesiásticas á las civiles que corresponden á este ministerio, resulta una desproporción enorme. Equiparemos los jueces al clero parroquial, las audiencias al de las Catedrales, y el Tribunal Supremo con los cuatro capelos y los prelados.

Cuesta el personal de párrocos de las diócesis arregladas y de las no arregladas y coadjutores, 22.156.058 pesetas; importa el sueldo del personal de los juzgados, 2.182.500. Suma el material de las parroquias, 7.954.947; el de los juzgados, pesetas 171.705.

RESUMEN.

PESETAS.

Personal de las parroquias	22.156.058
Idem de los juzgados	2.182.500
Diferencia de más en las parroquias	19.973.558
Material de las parroquias	7.956.947
Idem de los juzgados	171.705

Diferencia de más en las parroquias 7.793.242

El clero catedral, colegial y de las capillas reales cuesta

5.379,749 pesetas; el gasta del personal de las audiencias territoriales y audiencias de lo criminal es de 4.424.350. Ascendiendo el material del culto catedral, administración y visita, culto colegial ofrendas, etc., á 3.129.948; el de las audiencias territoriales y las de lo criminal á 593.011.

RESUMEN.

PESETAS.

Personal de las catedrales	6.174.350
Idem de las audiencias	4.424.350
Diferencia de más en las catedrales	949.399
Material de las catedrales	3.129.948
Idem de las audiencias	593.011
Diferencia de más en las catedrales	2.536.937

La asignación para los cuatro capelos y los prelados es de 1.337.5000 pesetas; los gastos del personal del Tribunal Supremo importan 678.050. Diferencia de más en los capelos y prelados 659.450.

El Presidente del Tribunal Supremo, único en su clase, y el primer magistrado de la nación en el órden judicial, tiene un sueldo de 30.000 pesetas; la dotación del Patriarca se eleva á 37.500.

El capítulo de obligaciones que carecen del crédito legislativo, del elemento civil del ministerio de Gracia y Justicia es de 50.001; el de las obligaciones que carecen de crédito legislativo del ramo eclesiástico, 408.612.

Quedan además los gastos de material y personal correspondientes á las religiosas en clausura, congregaciones religiosas y tribunal de las Ordenes, que ascienden á la suma de 2.345.648.

Es un absurdo y una iniquidad obligar á un ciudadano á pagar un culto que no profesa; pero más absurdo es que para sostener el culto se le exijan 3,23 pesetas, mientras que

(De La Espectadora)

RECORTES.

El Progreso sueña.

La alianza de los tres factores de la política liberal dinástica, es imposible y harto se ha demostrado.

Y no pasa de ser una pregunta vana esta del estimable colega:

«La izquierda quiere vivir dentro de la realidad existente; Martos quiere vivir dentro de la idea que pueda ser mañana realidad; Sagasta vive ya há mucho tiempo en ella; ¿porqué no aceptar los unos la base para darles fuerza, y porqué los otros no son vanguardia para allanar el camino á las futuras empresas?»

Porque el sombrero de Sagasta le viene muy estrecho á Martos.

Porque el sombrero de Martos le viene muy ancho á Sagasta;

Y porqué la izquierda no puede ponerse el sombrero del uno ni del otro...

Sabido es que la izquierda no tiene cabeza.

Sinó que lo digan los zurdos palmesanos.

Entre las peticiones dirigidas al Senado francés y que la alta Cámara ha inscrito en su órden del día hay una en extremo curiosa.

Sus numerosos firmantes piden que el gobierno francés exija del príncipe de Mónaco la supresion de los fuegos en Mónaco.

Noticia, que inspira á *La Epoca* este irrespetuoso comentario:

«Seguro es que S. A. se defenderá cuanto pueda de la demanda de la cancillería francesa; que si la ruleta no manobrase en la capital del liliputiense principado, el señor príncipe Carlos III tendría la misma renta que un cesante español.»

¡Vaya un modo de tratar á los soberanos reinantes!

¡Y á los oficiales de la marina española!

¡Y á los caballeros de nuestras más egregias órdenes!

¡Y á los parientes de D. Alfonso de Borbon!

Porque todas esas cosas, y otras más, es el príncipe de Mónaco...

«El gobernador de Madrid hace justicia á la situación—decía ayer un político ministerial, comentando con otros varios amigos del Gobierno lo acaecido anteanoche en la redacción de *El Progreso*;—de sobra sabía él que los periódicos enemigos del Gobierno pasan de veinte y áun de cuarenta.

Por eso, decía, prohibió la reunion.»

Poco despues aparecia por los pasillos del Congreso el conocido empresario Felipe Ducazal.

La llegada de Felipe, tan aficionado á empresas teatrales, produjo su efecto.

Unos creyeron que se proponia tomar el palacio de la Representacion nacional para dar un nuevo espectáculo.

Pensaron otros que se proponia pedir la palabra para una alusion personal con motivo de lo que Sagasta habia dicho acerca de *La pata de cabra* y de la reunion celebrada en el teatro español.

No faltó quien dijo que iba en busca de artistas para los Jardines, porque nadie se atrevió á pensar que en aquellos pasillos quisiera hallar acróbatas para su Circo Hipódromo.

La verdad del caso es que Ducazal, despues de haber platicado largamente con un distinguido periodista muy católico y muy apostólico y muy autor dramático, conversó un rato con el ministro de Fomento, el cual le oía sonriendo con amabilidad suma y como aquel que no acaba de lo que le dicen.

Era una escena deliciosa.

No creemos, como algunos, que se debe á eso la baja de los fondos; pero es lo cierto que los fondos bajaron.

Algunos lo atribuian al discurso de Puñonrostro.

Fué de un efecto terrible la oracion del conde.

La Union, á causa del proyecto de ley aprobado por el Senado francés, trnene y echa rayos contra el divorcio.

Y es natural.

La mesticeria, cuyo órgano es *La Union*, teme que se acabe el pan de boda, y Cánovas, nuevo Barba-Azul, le arroja del domicilio conyugal.

¡Oh *La Union*, dirigida ahora por el mestizo y sabio Izern!

¿De qué no será capaz?

Diálogos.

Entre conservadores.—¿Y cuándo constituimos el Congreso?

—Hay que dar tiempo al tiempo, hombre; y despues de habernos constituido, ¿en qué habiamos de entretenernos?

—Es verdad. ¿Y es verdad que hemos encargado de redactar la contestacion del mensaje á Rodriguez Rubi?

—Sí, es verdad.

—¿Y ese Rubi es el poeta?

—El mismo.

—¿El padre de *El garbanzo negro*?

—No; el abuelo. Este ha escrito varias comedias, entre ellas *El arte de hacer fortuna* y *El gran filon*. A ver si le dan ganas de ejercer de poeta, y nos echa, como dice Puñonrostro, alguna copia de su *Gran filon*.

Entre izquierdistas.—¿Y cuando empezamos nosotros á funcionar?

—Cuando se desocupe Cánovas. Ahor tiene que pensar en cosas más serias.

—¿Y qué dice Martos?

—Martos dice que, por ahora, no dice nada.

—Me parece oae aquí ya nos han conocido.

—Hace mucho tiempo; pero eso no importa. Tambien conocen á los conservadores, y ya ve usted...

Entre republicanos.—¿Y qué hacemos nosotros?

—Hasta ahora, nada.

—¿No le parece á V. que celebramos una ruencioncilla? Todos se reunen.

—Pues vamos á reunirnos: así nos entretendremos en algo.

Entre mestizos.—¿Qué hay?

—Silencio; la cosa marcha bien: Pidal sabe lo que hace; el porvenir es nuestro.

—¿Y el presente?

—El presente tambien; si no, que lo diga Catalina.

Entre pretendientes.—No he visto al ministro de Hacienda,

—Ni yo he podido ver al subsecretario.

—Y van quince dias que no logro verle.

—Yo lo pretendo inútilmente hace un mes.

—Siempre me contesta que está ocupado!

—Lo mismo me dice á mí.

—Y es el caso que esas ocupaciones no acaban nunca. Cuando acaban las públicas empiezan las privadas; si no las hay políticas, puede haberlas hasta amorosas,

—¿Si?

—Es posible: el amor es sentimiento muy generalizado en la situacion. Y lo llena todo. Cánovas ama, Cos-Gayon no puede menos de imitarle.

—¡Qué diablo, hombre, qué diablo! Ese amor es para nosotros un entorpecimiento.

—Si lo es; pero nunca llueve á gusto de todos.

LOCAL.

Con escasa concurrencia tuvo lugar anoche en el Teatro-Circo la funcion anunciada á beneficio de los actores cómicos Sres. Hernandez y Alba.

Este último dijo muy bien el precioso monólogo «La noche antes.»

La preciosa comedia de Blasco «El primer galan» con sus chistes equívocas gusto mucho, siendo desempeñada con acierto por la Srita. Clar, Garcia y los beneficiados.

Tambien fué muy aplaudida la linda pieza «Eva y Adan.»

El Sr. Hernandez «en menos de dos minutos» quitó, con una brocha, una capa de yeso previamente colocada sobre un cuadro que representaba un bonito paiseje, el cual fué rifado luego entre los espectadores.

El segundo suplemento á «Un Periódico Más,» ha sido denunciado. Sentimos este percance, y deseamos que el fallo que se pronuncie en el proceso que se formado al señor vizconde de Torres Solarot, como director del referido suplemento, le sea favorable.

Esta noche á las 8 y media se reunirá el Ayuntamiento en sesion extraordinaria para discutir y aprobar el proyecto de presupuesto ordinario para el próximo año económico.

El gobernador de Córdoba ha prohibido la manifestacion proyectada en memoria de Fernando Garrido, en el aniversario de su fallecimiento.

Leemos en «La Nueva Alianza»:

«El martes tuvo lugar «á puerta cerrada» el acto de la vista en juicio oral y «público» (!) de la causa contra nuestro querido amigo D. Juan Bautista Carles Selma, director del estinguido periódico «La Reforma Social.»

Aunque, como hemos dicho, el juicio «público», se celebró «en secreto», nosotros, que tenemos un diablo cojuelo que todo lo ve y lo oye, sabemos por él que el abogado defensor D. Manuel Renau hizo un hizo un brillante discurso, rayando á gran altura; y que entre él y el procesado, que tambien hizo uso de la palabra, con notable discrecion y energía, le dieron una buena leccion de puntos al señor Campoy, representante del ministerio fiscal.

Cuyo señor hizo una verdadera plancha, desde el principio hasta el fin de su perorata. Empezó esta-

ñándose, con desafortadas voces, de que el Sr. Renau se atreviese á defender al acusado, impio, ateo, y no sabemos cuantas cosas más. ¿Es esta «pitada?»

Pues aun fué mas aguda y estridente la que soltó cuando, observando que el señor Carles se sonreia, al ver las mezquinas argumentaciones del Sr. Campoy y la pobreza de su cacumen, empeñado en ver nefandos delitos has'a en conceptos que no entendia, volviósse airado al presente, y le dijo:

—Hago presente á la sala que el acusado se está riendo de mí.

Si el acto hubiera sido público, toda la concurrencia habria soltado la carcajada.

Ayer aun no habia recaido sentencia, veremos si los señores magistrados, son tan «católicos apostólicos romanos», como el señor Campoy, y le imponen á nuestro amigo el «máximun del máximun» que el fiscal ha pedido.

Ayer tarde cometiósse un robo en una casa de la calle del Conquistador, frente á la Glorieta.

Aprovechando la ausencia de los dueños, que habian salido al campo dejando sola á la criada, y mientras ésta se habia ido á paseo, los cacos descerrajaron la puerta y una vez dentro hicieron lo propio con los cajones de cómodas y mesas, llevandose un monetario que contenia una preciosa coleccion de monedas antiguas, varias alhajas y un centenar de duros en efectivo, sin que por fortuna dieran con el punto en que estaban guardadas las mejores alhajas.

Tan luego se tuvo noticia de la ocurrencia acudió la guardia municipal y su comandante, la policia y el Sr. Alcalde, quién tomó las primeras medidas interin se llamaba al Juez, el que no tardó en llegar empezando desde luego á formar la correspondiente sumaria.

En el momento en que escribimos estas líneas se ignora aun quienes hayan sido los ladrones.

A un carretero que anteaer estaba descargando una cuba se le escapó cayendole encima de un pié y dejandose bastante lastimado.

Para Puerto-Rico y la Habana, haciendo escala en Mayagüez y Ponce, saldrá de nuestro puerto el dia 18 del corriente el vapor trasatlántico «Cristóbal Colon» admitiendo carga y pasajeros, para dichos puntos.

Segun dicen los periódicos de Sevilla, ha desaparecido de aquella ciudad un administrador de loterías, llevandose consigo 8.000 duros que tenia de existencias.

En la causa que se sigue al director de «El Porvenir», señor Miralles, con motivo de un artículo titulado «Sin garantías», pide el fiscal se le impongan diez años de prision mayor, multa de 1.000 pesetas, accesorias y costas.

Son ya veintiseis años de presidio los que pide el fiscal de Madrid para nuestro querido compañero.

Si no se supiera por qué, se creeria que el señor Miralles era una especie de «Sacamantecas» ó algun bandido de la partida de los Juanillonés!

Esta visto visto que el paradero seguro de todos los periodistas de España es el presidio.

A los que estamos presos nos andan buscando.

Ha abierto nuevamente su bufete el conocido abogado D. Joaquin Fiol, jefe del grupito posibilista de la localidad y director de «La Opinion».

Para establecer la parada de caballos sementales, y picadero de potros con destino al escuadron de caballeria de guarnicion en esta plaza, se nos dice que ha sido cedido el cuartel de las Bóvedas.

Han desaparecido del estadio de la prensa el «Madrid», que se publicaba en la Côte, y «El Diario de San Fernando», en Cádiz.

Segun dice un colega, la emperatriz Eugenia se ha suscrito por 10.000 francos anuales para el dinero de San Pedro; la princesa Clotilde por 5.000 y el príncipe Victor por 1.000, expresando su deseo de ir personalmente á Roma á poner esta á los piés de Su Santidad.

No sabemos quien nos infiere mas lástima; si el «pobrecito» preso del Vaticano, ó esos reyes destronados que tales limosnas pueden hacer con el dinero que á sus míseros vasallos tantos sudores les costó ganar.

Hemos tenido ocasion de ver el fallo recaído en la causa que por delitos electorales, se seguía á la mesa de Marratxi. Cuando varien los vientos nos ocuparemos de dicho fallo, con todas sus incidencias.

Desde luego, podemos adelantar á nuestros lectores, que hay quien discutirá la sentencia en los periódicos de Madrid.

El día 22 salen para Alicante los cajones en los cuales se han de traer los novillos que deben lidiarse los días 6 y 13 del próximo Julio.

Nos aseguran que el ganado convenientemente escogido pertenece á la acreditada ganadería de don Fructuoso Flores.

La empresa parece está dispuesta a servir al público hasta donde le permitan sus fuerzas.

En la calle de Sombrereros número 5 piso 2.º se ha abierto al público una clase de Acordeon en la cual se daran lecciones de dicho instrumento.

De «Las Circunstancias» de Reus:

«En la importante villa de Alcanar en esta provincia, cerca de San Carlos, ha habido toros callejeros el día de San Isidro y «solamente» hubo «un muerto», hijo de Vinaroz, y «cuatro heridos.» En atencion a lo «buenos» que fueron los toros, se corrieron un día mas.»

Huelgan los comentarios.

En la redaccion de «El Progreso» se reunió el comité permanente de la prensa para tratar de la situación de los Sres. Comenge y Grijalvo.

Se discutió mucho, interviniendo en el debate la mayoría de los concurrentes, conviniendo todos en la necesidad de emprender una campaña enérgica en solicitud de que se reforme el reglamento de la Carcel-Modelo, inspirando la reforma en el proyecto presentado por el Sr. Moraita en el Congreso el año 1873.

Para el día 5 de Junio próximo se ha señalado la vista en juicio oral de la causa que se sigue a nuestro compañero en la prensa Sr. Comenge.

La diputacion provincial de Puerto-Rico ha acordado premiar con mil pesos al autor de la mejor historia de la abolicion de la esclavitud en aquella isla. El concurso se anunciara oportunamente.

Al propio tiempo ha dispuesto que el 22 de Marzo, fecha de la abolicion, sea declarado de fiesta provincial. Este acuerdo esta en consulta del ministerio de Ultramar.

«La Union» se alegra porque ha sido multado el periódico «Las Dominicales» en 500 pesetas.

Comprenderíamos esa alegría si con esa cantidad se fuera a celebrar alguna ceremonia para arrancar a nuestro apreciable colega de las garras de Satanás, que por lo visto no quiere soltarle.

Leemos con profundísima pena en «La Correspondencia de España»:

«Esta madrugada ha fallecido, en una modestísima habitacion de la calle de la Encomienda, número 11, el distinguido publicista D. Juan de Dios Mora, que compartió con el marqués de Albaida, Rivero, Becerra y otros jefes de la democracia, los trabajos y vicisitudes de aquellas épocas tormentosas.

El Sr. Mora muerto dejando a su desolada familia un nombre honrado. Es lo único que podía legarla, porque nos consta que en aquella triste vivienda se carecia hasta de lo mas preciso para atender al cuidado del enfermo.»

El Sr. Mora fué además un periodista muy aventajado que hizo una gran campaña en la «Disdusion» en sus mas famosos tiempos.

Entristece el animo cual suele ser en España el final de su vida para escritores y periodistas: el del inolvidable Sr. Mora.

El de una pobre vivienda «donde se carece hasta

de lo mas preciso para atender al cuidado del enfermo.»

Un sabio alemán, Gruselbac, catedrático de química de la Universidad de Upsal, ha estado consagrado bastante tiempo al perfeccionamiento de un aparato para helar a una persona viviente y mantenerla en un estado de estupor por uno ó dos años.

Anuncia que helara a una persona que quiera someterse al experimento, adormecerla, privarla de toda apariencia de vitalidad, comprometiéndose a volverla a su ser natural en el término de un par de años, sin daño ni detrimento del espíritu ni del cuerpo. Como nadie se ha presentado para que haga la prueba, el sabio alemán ha presentado una exposicion al Gobierno sueco, para suplicarle se le ceda un criminal cualquiera, condenado a muerte, que facilite la demostración pública de la verdad y eficacia de su extraordinario descubrimiento.

Los periódicos de Castellon se ocupan de lo ocurrido en dicha capital, con motivo de la muerte del médico de Villareal D. Joaquin Ramos, a quien la autoridad eclesiástica negó el enterramiento en cementerio católico, por no pertenecer a esta religion.

Un periódico valenciano se lamenta de que el cadaver quedase abandonado y a la intemperie veinticuatro horas, en el lugar destinado a los que mueren fuera del catolicismo antes de que se le diera tierra.

Nos sorprende la noticia de un periódico anunciando que varios diputados piensan proponer al Congreso en sesion secreta el proyecto de acordar un distintivo que caracterice a dichos señores.

Semejante reforma tendra importancia para los diputados cuneros.

¿Qué majos estaran con algun collarín de tres ó cuatro colores!

¿Pero no hay otras cosas de que ocuparse?

En un artículo que publica el «Anunciador» de Pontevedra dice que pelagra la Caja de ahorros y Monte de Piedad establecidas en aquella ciudad y excita al gobernador para que averigüe lo que allí ocurre.

Importante debe ser cuando el «Anunciador» no se atreve a revelarlo.

TELEGRAMAS.

Madrid 7.—El gobierno esta preparando una combinacion de delegados de Hacienda.

El día 15 se celebrará el anunciado banquete fusionista, al que concurrirán, segun se cree, 150 comensales.

En la semana próxima se ejecutará en Jerez la sentencia recaída contra los reos de *La Mano Negra*.

Madrid 7.—La prensa se ocupa con preferencia de las declaraciones hechas por el marqués de Novaliches en el Senado.

En los próximos presupuestos se suprime el descuento de los militares y se aumenta la consignacion para el material de arsenales y construccion de grandes buques de guerra.

Asegúrase que el Tribunal Supremo ha negado el indulto á los reos de *La Mano Negra*, y que en los primeros dias de la próxima semana habrá siete ejecuciones capitales en Jerez.

Madrid 7.—Circula el rumor de que la sala de lo criminal de esta Audiencia ha dictado fallo en lo relativo al periodista Sr. Comenge, absolviéndole libremente.

Sin embargo, hay quien asegura haber sido condenado á dos meses de arresto, sirviéndole de abono la mitad del tiempo de prision sufrida.

Madrid 7.—A primeros de Julio empezará el viaje marítimo que S. M. el rey piensa emprender por las costas de la Peninsula en la fragata *Navarra*, dispuesta al efecto.

La expedicion partirá desde el puerto de Cartagena.

Madrid 7.—D. Venancio Gonzalez lee en el Congreso copiosos datos, por los cuales justifica que los conservadores han superado á los fusionistas en las separaciones de ayuntamientos y diputaciones provinciales.

El orador pide al ministro de la Gobernacion que discuta este punto con la seriedad que el caso requiere.

Madrid 7.—En el Congreso, su presidente el señor conde de Toreno ha dicho en el orden del día que el lunes próximo tendrá lugar el juramento de los diputados recientemente proclamados.

En el Senado, el Sr. Mosquera consume el segundo turno en contra del proyecto del Mensaje, preguntando al general Novaliches por qué ha permanecido encerrado en el más absoluto silencio desde la revolucion de Alcolea.

Madrid 7.—Congreso. El Sr. Gonzalez (D. Venancio) censura la conducta del gobierno en las elecciones.

El ministro de la Gobernacion le contesta.

Senado. El ministro de Fomento califica de funesta y terrible para la patria la revolucion de 1863.

El Sr. Mosquera impugna la contestacion al Mensaje.

Reitera la adhesion del partido liberal dinástico á la monarquía.

Se queja de la mala interpretacion que dan las autoridades á la ley de reuniones públicas, y censura la mala organizacion de la administracion de justicia.

Madrid 7.—Congreso. La sesion de esta tarde ha carecido de importancia.

El lunes quedará constituida la Cámara, y se procederá al nombramiento de comisiones.

El miércoles probablemente se leerán los presupuestos.

El Cairo 6.—Corre el rumor de que el general Gordon ha conseguido escaparse de Khartum remontando el Nilo en un vaporcito blindado, pero esta noticia merece confirmacion.

El Cairo 6.—Han cesado los preparativos que se estaban haciendo con destino á la expedicion inglesa al Sudán fijada para el otoño próximo.

Se ignora la causa de esta repentina suspension.

Londres 6.—Cámara de los Comunes.—El subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros, Sr. Fitz Maurice, contestando á diferentes noticias, reconoce que las últimas noticias de Berber son contradictorias.

Cree que el gobernador de aquella plaza continúa defendiéndose dentro de la ciudadela; pero confiesa que no hay despacho alguno reciente sobre el particular.

Añade que no hay ningun nuevo telegrama del general Gordon ni noticia precisa posterior al 10 de Abril.

Manifiesta que con fecha 21 de Mayo se mandó un despacho desde el Cairo al general Gordon, y que hasta ahora no se ha recibido respuesta alguna.

Varios individuos de la Cámara desean saber que se decia en este despacho; pero el subsecretario de Negocios Extranjeros se niega á comunicarlo.

No se han recibido partes confirmando la noticia que dan esta mañana algunos periódicos ingleses sobre la salida de Khartum del general Gordon consiguiendo romper el estrecho bloqueo de aquella plaza.

Londres 6.—Cámara de los Comunes.—Se aprueba en segunda lectura, por 177 votos contra 34, el proyecto de ley sobre conversion de la deuda.

Paris 6.—Segun las últimas noticias de Madagascar, los habitantes del Sur de la isla se han sublevado contra los holandeses, sacudiendo el yugo de éstos.

Nueva-York 6.—La convencion republicana que se reunió ayer en Chicago, ha aprobado el siguiente programa:

1.º Trabajar incesantemente para conseguir la proteccion eficaz á favor de la industria nacional.

2.º Contrarestar las importaciones extranjeras que puedan redundar en perjuicio de los productos del país.

3.º Reorganizar la marina para favorecer el desarrollo del comercio americano.

4.º Adoptar medidas entre el acaparamiento del suelo de los Estados-Unidos, por sociedades americanas ó extranjeras.

Y 5.º Protestar enérgicamente contra toda ingerencia de las potencias extranjeras en los asuntos de América.

Londres 6.—El *Dayly News*, hablando esta mañana de la cuestion relativa á la conferencia egipcia, dice que en estos momentos son muy cordiales las relaciones entre Inglaterra y Francia.

Añade que es de esperar que las negociaciones obtengan un lisonjero resultado.

Desmiente que el gobierno británico tenga la intencion de hacer concesiones á Francia ó de aceptar una inspeccion internacional en Egipto.

OFICIAL DE BARBERO.

Se necesita uno para sábados y domingos. Calle de la Harina núm. 24.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 8 á las 10 45 m.

La Gaceta publica una Real orden autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de Ley para las fuerzas navales de Ultramar.

El martes se votará en el Senado la contestacion al mensaje.

Asegúrase que el señor Ruiz Zorrilla se encuentra en Londres.

Idem 8 á las 11 n.

Confírmase la noticia de que la Corte pasará el verano en Jijon y que el Rey hará una excursion marítima con la escuadra del Mediterráneo.

En la corrida de esta tarde el «Gallo» ha sido cogido por un toro en el momento de saltar la barrera, ocasionándole una herida de importancia en la region escrotal. La concurrencia en la plaza, inmensa.

¡Un nuevo triunfo!

LAS MAQUINAS SIN RIVAL PARA COSER DE LA

COMPANIA FABRIL "SINGER"

acaban de obtener en la Exposicion de Amsterdam el **DIPLOMA DE HONOR**,
recompensa la más alta concedida en este memorable certamen.

MARCA DE FABRICA



NUEVOS MODELOS

Máquinas para toda clase de labores, así de la Familia como para los Industriales, con las piezas y accesorios correspondientes, según anuncios anteriores.

MAQUINAS DE LANZADERA OSCILANTE

las más perfeccionadas, finas y ligeras que se conocen.

2'50 PESETAS SEMANALES

10 por 100 de rebaja al contado.

Piezas y accesorios de todas clases.—Hilos y torzales de seda: aceite y agujas.

4. JAMES II, 4.

TRES INVENTOS MAS TRES NUEVAS MARAVILLAS

Aplicadas á las máquinas de coser.

WERTHEIM

Que transforman el mecanismo general en multitud de aplicaciones además de las conocidas.

No hay necesidad de pregonar lo que ya se sabe; y los nuevos adelantos es preciso verlos en el terreno de la práctica, para convencerse de su estrema bondad.

Despacho.—Casa Banquero—Odon-Colon—38, Palma. Donde se pondrán de manifiesto las condiciones especiales de estas máquinas, que, para que no se confundan con otras de hoy mas llevarán en



los armasones del tablero el distintivo de la fábrica.—Así lo exige el interés del fabricante en que sus máquinas sean distinguidas para en todo tiempo poder asumir la responsabilidad de los resultados que garantiza.

La máquina Wertheim es buena y barata y no necesita recomendación pues la lleva en sus obras.

Para mayor facilidad en la adquisición se venden á plazos de 10 rs por semana.

Casa Banquero—Odon-Colon—38—Palma.

POMADA ANTI-HERPÉTICA VEGETAL DE VALENZUELA HERMANOS

PREMIADA EN LA EXPOSICION FARMACÉUTICA NACIONAL DE 1882.

Esta honrosa recompensa fuera la mayor recomendación que podríamos hacer del éxito de esta pomada sino contáramos ya con el crédito que ha sabido conquistarse por espacio de muchos años.

Los herpes; Quemaduras Extensas; Almorranas; Grietas en los pezones; Cortaduras de la cara seguidas de un mal resultado á consecuencia de afeitarse con navajas descuidadas; Sabalones etc. son combatidos con felicidad por el uso de esta pomada.—Bote 6r. Le acompaña un extenso prospecto.

Depósitos en Palma: Plaza de la Libertad n.º 10 (frente la Glorieta.) Plaza de la Cuarta n.º 2 (Espartería).

JARABE CONTRA LA TOS.

De rápidos efectos y muy singularmente contra la COQUELUCHE como pueden atestiguarlo muchas familias en Palma y algunos pueblos de la Isla.
Botella 8 r. se despacha en los mismos puntos.

Sastreria de Montagut

Perejil, 2 y 4

ESQUINA Á LA DE ODON COLOM.

En este acreditado Establecimiento acaba de recibirse un numeroso surtido de géneros del país y extranjeros de alta novedad y buen gusto, los que pongo á disposicion de mis parroquianos y demas que me honren con su confianza.

PERFECCION.

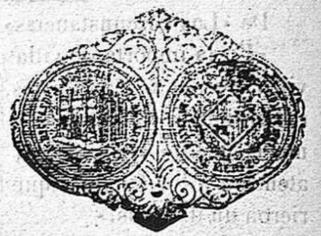
ECONOMIA.



GRAN FÁBRICA

DE

CARTONERIA



Unica en España montada con los adelantos del dia.

Premios en varias Exposiciones.



200 formas y tamaños variados en cajas de lujo para Bodas, Bautizos y regalos desde 1 rs. una en adelante. Las hay con música desde 30 pts.

Rica coleccion en estuches para joyas y otros usos forrados de terciopelo raso, piel y papel desde 2 rs. uno.

Especialidad en cajitas para joyeros y farmacéuticos desde 4 rs. 100. Se confeccionan de todas clases y tamaños avisando con anticipacion.

OLMOS 131 Y 133



DIRECTAMENTE

Para Puerto-Rico y la Habana

CON ESCALA EN MAYAGUEZ Y PONCE saldrá de este puerto fijamente el 18 corriente el vapor trasatlántico de gran porte

CRISTOBAL COLOM

para cuyos puntos admite carga y pasajeros. Los cargadores deberán presentar nota anticipada de la carga que deseen embarcar y entregarla el 16 corriente.

Para informes Sans y Pierrar. Conquistador 7

En la calle de Valseca frente á San Juan hay un tercer piso para alquilar, con agua de fuente y pozo con grifo y bastante comodidad. En los entresuelos de la misma número 36 dará razon.

BARBERO.

Se necesita un aprendiz para todo estar. Informarán, Sindicato 74.

PALMA

Imprenta de LA PUBLICIDAD BALEARICA

Plaza del Socorro

1884.